



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL "SAN ANTONIO"
PITALITO - HUILA
CALLE 3ª SUR N° 1B-45 TELS: 36 25 00 - 36 25 04
NIT: 8-91180134-2



CONVOCATORIA

A LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2021

La Gerencia de La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito — Huila, dando cumplimiento a lo normado en el CONPES Número 3654 de 2010, lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley No. 1474 de 2011, y La Circular Externa No.008 de 14 de septiembre de 2018 expedida por La Superintendencia Nacional de Salud y sus normas modificatorias, Convoca a los Veedores, Asociaciones de Usuarios, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Líderes Comunitarios, Gremio, Entes de Control, y Comunidad en General a la Rendición de Cuentas del Informe Anual sobre el cumplimiento de la Vigencia 2021, del Plan de Gestión "**Desarrollo y Transformación Hospitalaria con Gestión Humana 2020-2024**", que tendrá lugar el día **viernes 20 de Mayo de 2022** a las 2:00 p.m., en el Auditorio del Hospital y con transmisión a través de Facebook Live de la institución (<https://www.facebook.com/hsapitalito>). Las personas que asistan al Auditorio del Hospital deberán dar cumplimiento al protocolo general de bioseguridad para mitigar y controlar la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19 que se vive en todo el territorio nacional, en observancia de los lineamientos establecidos por El Ministerio de Salud y Protección social, así como los lineamientos en la materia del orden Departamental y Municipal.

El Informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía Vigencia 2021, el Reglamento de la Audiencia Pública, el Micrositio y demás información pertinente, se encuentra publicada en nuestra página web institucional (www.hospitalpitalito.gov.co) en el módulo Rendición de Cuentas.

Durante el desarrollo del acto de rendición de cuentas estarán habilitadas las redes sociales y demás canales de comunicación de la institución para la participación de toda la ciudadanía en los temas relacionados.


DIANA VICTORIA MUÑOZ MUÑOZ
Gerente

Pitalito, 7 de abril de 2022.

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Persona natural y/o jurídica (destinatario)
1ª Copia: Dependencia Productora
Resolución No. 210 del 15 de Junio de 2010

Te atendemos
con el **Corazón**
Camino a la Acreditación